I. Datos Generales del Contrato

1. DENOMINACION DEL CONTRATO	**INFORME No.**	5		
Contrato N°	202102587			
Nombre del Supervisor	IVAN BORRERO EHNRIQUEZ			
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL				
Tipo de contrato	PRESTACION DE SERVICIOS			
Nombre del contratista	PEDRO CANTILLO BOLIVAR			
Identificación del contratista	72.015.109			
Objeto del contrato	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SUBSECRETARÍA DE PRESUPUESTO, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO. EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.*			
Plazo	Hasta el 31 de diciembre de 2021, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.			
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202101782	Fecha del C.D.P	2021-07-01	
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202103825	Fecha del R.P	2021-07-16	
Valor del contrato	Contrato Inicial: $ 52.474.500 Adición 1: $ Adición 2: $ Adición 3: $ Total: $ 52.474.500			
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión	Fecha de reinicio	
2021-07-16	2021-12-31			

3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde	Hasta
Calidad del servicio	NA			
Cumplimiento	NA			
Anticipo	NA			
Pago anticipado	NA			
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	NA			
Salarios y prestaciones	NA			
Responsabilidad Civil Extracontractual	NA			
Otros	NA			

4. EJECUCION DEL CONTRATO

Descripción		Valor
Valor del Contrato Inicial		$ 52.474.500
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 52.474.500
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Ejecutado del Contrato		$46.575.000
Valor por ejecutar		$5.899.500
Valor a pagar en el presente Informe		**$9.315.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		5

II. Ejecución Contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Obligación Contractual	Producto
- Asesorar en materia presupuestal a la subsecretaria de Presupuesto.	Se brinda asesoría al Subsecretario de Presupuesto del Departamento del Atlántico en la Proyección de los actos administrativos relacionado con las modificaciones al presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia 2021, lo anterior reflejado en los decretos de Adición, reducción y modificaciones mediante créditos y contracréditos en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del departamento del Atlántico en la presente vigencia durante el periodo de noviembre - diciembre de 2021. Se bridó apoyo a la subsecretaría de Presupuesto en el proceso de modificación del presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del departamento del Atlántico para la financiación de Pasivos exigibles-vigencias expiradas correspondientes a compromisos legalmente constituidos según las normas vigentes. Se brinda apoyo concerniente al fortalecimiento de la Subsecretaria de presupuesto en la implementación de procedimientos que permitan un mejor control administrativo del presupuesto del Departamento del Atlántico; de igual forma que los mismos cumplan con los estándares técnicos requeridos.

	Se brinda apoyo en la proyección de las resoluciones por medio de las cuales se ordena el pago de obligaciones correspondientes a Pasivos exigibles- vigencias expiradas de compromisos que fueron legalmente constituidos según la legislación vigente en Colombia.
- Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal de ingresos y gastos.	Se brinda apoyo a la subsecretaría de Presupuesto en el proceso de seguimiento de las ejecuciones presupuestales de Rentas, Gastos e Inversión del Departamento del Atlántico vigencia 2021.
- Responder por los oficios y documentos que le sean confiados.	Se brinda apoyo a la Subsecretaria de Presupuesto en la contestación de los diferentes requerimientos presentados a esta dependencia por parte de instancias municipales, departamentales y del orden nacional en el periodo de noviembre - diciembre de 2021.
- Asistir a las reuniones que se programen relacionadas con el objeto a contratar.	Se brindó acompañamiento al secretario de Hacienda y al Subsecretario de Presupuesto Departamental en las diferentes reuniones donde fui requerido.

Los soportes documentales (en los casos que aplique) del desarrollo de las actividades antes mencionadas son los siguientes: N/A.

IVAN BORRERO HENRIQUEZ, quien actúa en nombre y representación del DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las Estampillas de ITSA, la Solicitud de descuentos de las estampillas Departamentales y de la acreditación del pago de seguridad social.

Se firma en Barranquilla, en el mes de noviembre de 2021.



FIRMA DEL SUPERVISOR

Identificación: 72.220.497 De Barranquilla



FIRMA DEL CONTRATISTA

Identificación: 72.015.109 de Baranoa.

RE: Autorización firma digital para informe de supervisión

Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>

Mar 23/11/2021 15:17

Para: Ivan Borrero Henriquez <iborrero@atlantico.gov.co>

Buenas tardes, solicitud aceptada.

Es de recordar que el contratista debe adjuntar este correo al acta del supervisor al momento de montar la respectiva cuenta de cobro.

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: Ivan Borrero Henriquez <iborrero@atlantico.gov.co>
Enviado: martes, 23 de noviembre de 2021 14:47
Para: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Asunto: Autorización firma digital para informe de supervisión

Yo, **IVAN DAVID BORRERO HENRIQUEZ,** quien actúa en nombre y representación del DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, en calidad de Supervisor/Interventor, en pleno uso de mis facultades legales e intelectuales, doy mi autorización a que se utilice mi firma digital en documento que será para la radicación de cuentas de cobro por honorarios de los contratos de prestación de servicios que se detallan a continuación;

N° DE CONTRATO	CEDULA CONTRATISTA	NOMBRE CONTRATISTA
202102606	1.003.343.966	TIRSSA MORENO GUETE
202102605	72.246.494	FREDYS ENRIQUE MEZA PIMIENTA
202102593	1.043.003.315	BERENA SOFIA ESTRADA CUENTAS
202102592	1.143.427.227	CINTHYA HINNELL CONTRERAS MORALES
202102591	1.048.204.343	ALFONSO NICOLAS OQUENDO GONZALEZ
202102590	3.730.367	CARLOS JULIO VILLARREAL MOLINA
202102587	72.015.109	PEDRO CARLOS CANTILLO BOLIVAR
202102586	1.140.853.753	LILIANA MARGARITA TOBIO URIBE
202102589	1.045.738.132	ELIASA BADEL ROSALES
202102588	51.807.152	LILIAN ZARATE MONROY
202104435	72.431.995	FEDERMAN JOSE VIZCAINO MONTENEGRO
202104500	1.140.864.147	ANTHONY DE JESUS ACOSTA DONADO

Lo anterior queda vigente hasta el 31 de diciembre de 2021, una vez pasada esta fecha se debe realizar una nueva autorización, por lo cual este documento quedaría sin efecto.

Atentamente,

IVAN DAVID BORRERO HENRIQUEZ
Subsecretario de Presupuesto
Gobernación del Departamento del Atlántico